

Adquisición de cobertura quirúrgica desechable ajustada a coste por intervención

Marcote Darriba R, Luciano Fiol JM, Giménez Pérez JM

Hospital Universitario Son Dureta

Introducción

Los materiales quirúrgicos de barrera (ropa y paños quirúrgicos) se utilizan como elemento de disminución de riesgo de infecciones nosocomiales, con el objetivo de garantizar la seguridad del paciente y la del personal sanitario.

El Comité Europeo de Normalización CEN/TC 205, estableció los requisitos técnicos y de calidad mínimos, desarrollando la Norma Europea EN 13795, que consta de tres partes englobadas bajo el título general de "Paños, batas y trajes de aire limpio de utilización quirúrgica como productos sanitarios, para pacientes, personal clínico y equipo".

Ante ello el Hospital Universitario Son Dureta desarrolla un proyecto en el que se realiza la sustitución de ropa y paños quirúrgicos textiles por materiales quirúrgicos desechables de un solo uso.

Material y métodos

El éxito de la implantación del proyecto se debía basar en los siguientes elementos:

- Conformidad técnica del personal clínico.
- Viabilidad derivada del análisis de costes.

- Simplificación de circuitos logísticos y de facturación.

- Aseguramiento del nivel de servicio.

Metodología: se creó un grupo de trabajo integrado por representantes del área de gestión y del área asistencial para analizar los requisitos necesarios para poder proceder a la sustitución del material sin que se produjeran incidencias en la actividad quirúrgica.

En paralelo, se analizó el impacto económico atendiendo a dos posibles escenarios:

- Codificación de todos los productos necesarios, con estimaciones de consumo y tramitación de concurso por precios unitarios de cada referencia.
- Codificación de todos los productos necesarios (a efectos logísticos) y tramitación de concurso por precio unitario de intervención, diferenciando por especialidad (a efectos de facturación).

Finalmente, se definieron los estándares de nivel de servicio, que serían incluidos como requisito en el proceso de contratación.

Resultados

Como resultado de todo ello, se convocó un concurso público en el que se

tenía que licitar un precio unitario por intervención (diferenciando especialidades clínicas), constando una estimación de los productos utilizados en una intervención estándar y el nivel de actividad estimado.

Un elemento importante es la asunción de un riesgo compartido entre adjudicatario y hospital al establecerse un margen de desviación a asumir por las partes sobre el precio unitario cerrado.

Tras la adjudicación, se estableció un circuito de reposición de las referencias individuales de productos, gestionándose como un depósito del proveedor. De esta forma se incorpora en el sistema la información de los consumos reales desglosados.

A través del sistema de información del hospital se realiza un resumen mensual de actividad quirúrgica y se procede a su valoración económica, contrastando el importe por procesos y el importe por consumos, verificando porcentaje de desviación.

Se tramita una facturación mensual de las intervenciones realizadas, regularizándose las posibles desviaciones que exceden los márgenes de tolerancia con carácter semestral.

Conclusiones

La implantación de este proyecto ha supuesto una mejora en los siguientes aspectos:

- Reducción de costes en tramitación administrativa (pedidos, entradas, facturación).
- Reducción de costes en lavandería y esterilización.
- Simplificación de los circuitos logísticos y eliminación de stocks del hospital.
- Mejora en la garantía de seguridad del paciente.
- Planificación de la evolución de costes atendiendo a evolución.